

ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ PROBIDAD Y ÉTICA

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio de Francisco Morazán el día 29 del mes de MAYO del año dos mil 23 se procedió a juramentar a los miembros del **COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA** de LA Comisión Reguladora de Energía Eléctrica quienes tendrá como objeto promover una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución.

La Juramentación estuvo a cargo de Abogado Rafael V. Padilla, en su calidad de Comisionado Presidente, quien les tomo la siguiente promesa:

*“Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública.”*

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente **ACTA DE JURAMENTACION**, por los miembros del Comité y el personal del Tribunal Superior de Cuentas.

Representante de la Institución responsable de la Juramentación

Rafael Virgilio Padilla P.

Nombre

Firma



Presidente

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



Francisco Cáceres

Nombre

[Handwritten Signature]  
Firma

Secretaria

Norma Daniela Rivera

Nombre

[Handwritten Signature]  
Firma

Vocal I

Virgilio Josué Caballero A.

Nombre

[Handwritten Signature]  
Firma

Vocal II

Lesdy Yanisca Garcia

Nombre

[Handwritten Signature]  
Firma

Vocal III

Hada Isabel Muñoz M.

Nombre

[Handwritten Signature]  
Firma

Representante T.S.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre

\_\_\_\_\_  
Firma

Representante T.S.C.

Zoda Ismenia Leida Moreno

Nombre

[Handwritten Signature]  
Firma